



Rosario, 18 de Octubre 2019

CIRCULAR NRO. 44

Sra. Secretaria Académica
FAC. DE CS MÉDICAS- UNR
Mg. Susana Villarreal

S./D.

En virtud de la Resolución CD n° 0321/2019 "Reglamento para la designación de personal Docente Interino", la Comisión Asesora de la Escuela de Fonoaudiología (reunión Comisión Asesora 18 de octubre), **convoca a las y los interesados a presentar sus antecedentes** a fin de establecer el **Orden de Mérito de la MATERIA LENGUAJE Y APRENDIZAJE PATOLÓGICO**, que registrá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma.

Documentación a presentar: C.V o CVAR en carácter de declaración Jurada. Las y los aspirantes deberán presentar la documentación probatoria de todo lo contenido. (Art. 14to.)

Las y Los interesados en presentarse, deberán dar cuenta de su formación y su experiencia clínica en el abordaje de las problemáticas del lenguaje y del aprendizaje, ya que se pretende que los docentes que pudieran participar de esta asignatura, le brinden a los estudiantes saberes y conocimientos relativos a la especificidad y complejidad que reviste el desarrollo del lenguaje y el proceso de aprendizaje de las niñas, los niños y adolescentes.

La documentación de los interesados debe contar con una nota presentación, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios presentados.

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 28/10/19 al 08/11/19.

Lugar de recepción: Secretaría de Escuela

Horario: 8 a 15 horas

Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Prof. Titular Lic. Fernanda Félice
- Directora del Departamento: Fga. Gabriela Dotto



- Representante Gremial: Lic. Victoria Arteaga
- Estudiante: Carolina Juliana Schucharde – S-1814/7